

#### Grupo 4: Trabajo y estructura social

### Productores directos y estructura socio económica en el departamento El Carmen- provincia de Jujuy

**Eugenia Calvó**

UNJU

eugecalvo76@yahoo.com.ar

El presente trabajo tiene por objetivo presentar algunos elementos que nos permitan una primera aproximación al análisis de la estructura socio económica de los Valles Templados de la provincia de Jujuy, y en la misma poder identificar el lugar que ocupan los productores de pequeña escala de hortalizas y flores. En este primer avance nos focalizaremos en los productores directos ubicados en Finca El Pongo, finca estatal administrada por el estado provincial y que se encuentra ubicada en el corazón de los valles templados, región que por sus características agroecológicas está identificada como una de las zonas más productivas de la provincia. Para abordar este tema, debemos hacer referencia a la producción tabacalera, ya que es la principal actividad económica de la región. En la relación que se establece entre el sector tabacalero y el de la producción agrícola de pequeña escala es que se busca determinar, en este primer avance, la posición y función que ocupan los productores horticultores y floricultores de la zona.

Entendiendo que la Argentina es un país donde las relaciones capitalistas de producción se encuentran extendidas en todo su territorio, es necesario especificar las características particulares que adquiere este desarrollo en la provincia de Jujuy.

Siguiendo el análisis de Iñigo Carrera, Podestá y Cotarelo (1999), identificamos que la provincia de Jujuy se encuentra dentro de la estructura denominada “*Capitalismo de economía privada, con peso en el campo*”, cuya principal característica es el peso de la Población Agrícola y donde la agricultura forma parte de la industria, la gran industria se presenta en pocas ramas y existe un amplio desarrollo de las relaciones salariales<sup>1</sup>. Si

---

<sup>1</sup> Los autores consideran que estas estructuras están conformadas por distintos elementos que se combinan y constituyen para toda la Argentina en cinco estructuras económicas sociales:

- Capitalismo de economía privada de gran industria y pequeña producción.
- Capitalismo de economía privada con peso del campo (*Población Agrícola*)
- Capitalismo de estado en enclaves.
- Pequeña producción mercantil, principalmente en el campo.
- Pequeña Producción Mercantil con superpoblación relativa.

La provincia de Jujuy comparte la estructura “Capitalismo de economía privada con peso del campo” con Mendoza, Tucumán, Salta, Rio Negro y San Juan.

analizamos las principales producciones de la provincia observamos que coincide con esta caracterización: la producción de caña de azúcar y los ingenios azucareros, la producción tabacalera, el desarrollo de la minería y la producción siderúrgica<sup>2</sup>.

Actualmente, el capitalismo en la Argentina se encuentra en una etapa de desarrollo en profundidad. Este proceso tiene como características principales *“la centralización de la propiedad y la riqueza en menos manos, que se corresponde con un proceso de repulsión de población de los espacios que ocupaba (pauperización y proletarización de grandes masas de población y crecimiento de una miseria consolidada)... un volumen creciente del proletariado es lanzado a la situación de ‘población sobrante’ para las necesidades de fuerza de trabajo del capital, quedando fuera de la actividad productiva o teniendo que emigrar”*. Este proceso implica para la masa trabajadora un creciente “desalojo” y despojo de las relaciones sociales que tenían establecidas<sup>3</sup>.

Entendemos que en la zona de referencia, la producción tabacalera como principal actividad agrícola forma parte de la industria y en ella se manifiestan las diferentes etapas por las que atraviesa el desarrollo del capital.

En este contexto general, es que abordaremos este breve análisis acerca de la producción hortícola en pequeña escala y su relación con la actividad tabacalera, con el propósito de formular preguntas que guíen un futuro trabajo de investigación.

### **Zona de referencia:**

El área de los valles centrales incluye los departamentos Dr. Manuel Belgrano, Palpalá, El Carmen y San Antonio. De clima templado y subtropical serrano<sup>4</sup>, tiene como cultivo principal el tabaco Virginia, y es en la actualidad, la actividad económica más importante de la zona, desarrollándose predominantemente en Perico, Monterrico y El Carmen.

---

*“Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina”*. Iñigo Carrera, N.; Podestá, J.; Cotarelo, M.C. Documento de Trabajo N° 18. 1999- PIMSA

<sup>2</sup> Para mayor detalle de la producción provincial ver: “Trabajo, desocupación y movimiento obrero” Kindgard, F. y Gómez, E. (2006). El tabaco y la caña de azúcar son los principales productos agrícolas de la provincia. Esto afectó a los principales departamentos productores observándose grandes concentraciones de tierra. Tanto en los departamentos de Ledesma y El Carmen se observa que pocas EAPs se concentran en grandes extensiones de tierra. Censo Nacional Agropecuario- 2002

<sup>3</sup> Iñigo Carrera, N. y Podestá, J.- 1997. “Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetivas. La situación del proletariado”- Doc. De Trabajo N° 5- PIMSA 1997

<sup>4</sup> Stumpo, G. “Un modelo de crecimientos para pocos. El proceso de desarrollo de Jujuy entre 1960 y 1985” (1992). También se puede considerar la caracterización de Koppën: tipo templado moderado lluvioso con invierno seco.

A partir de mediados del siglo XX, la producción tabacalera predominó en la zona<sup>5</sup> y es en la década de 1970 donde esta actividad se consolidó, a través de la creación de la Cámara de Tabaco, la Cooperativa de Tabacaleros y la implementación del Fondo Especial del Tabaco. La participación del Estado fue de gran importancia, ya que a través de generación de políticas públicas fomentaron y financiaron la misma.

La actividad tabacalera, convocó y concentró numerosos trabajadores rurales, conformando un centro importante de atracción de fuerza de trabajo en la provincia. El departamento El Carmen se convirtió en uno de los principales receptores de la población migrante, después de San Salvador de Jujuy.

Entre las décadas de 1960 y 1980 los departamentos que registraron el mayor crecimiento de población fueron Capital y El Carmen. Stumpo (1992) analiza que estos departamentos son los únicos que crecieron por encima de la media provincial, a lo largo del período que analiza. Así también señala que Perico (principal ciudad de la zona de referencia) creció en más de un 70 % en el periodo 1960- 1970 (1960= 4125; 1970= 7096; 1980= 12825).

**Cuadro 1:** Crecimiento de la Población de Jujuy, por departamento

Departamento	1960	1970	1980	crecimiento medio anual		
				60-70	70-80	60-80
Capital	72062	108378	167394	4,17	4,44	4,3
Cochinoca	6412	6420	7418	0,01	1,46	0,73
<b>El Carmen</b>	<b>20005</b>	<b>27808</b>	<b>44023</b>	<b>3,35</b>	<b>4,7</b>	<b>4,02</b>
Humahuaca	12014	14947	16817	2,21	1,19	1,7
Ledesma	47614	54062	63556	1,28	1,63	1,45
Rinconada	2832	4243	3774	4,13	-1,16	1,45
San Antonio	2364	2489	2923	0,52	1,62	1,07
San Pedro	41129	47626	57261	1,48	1,86	1,67
Santa Barbara	9541	9148	15815	-0,42	5,63	2,56
Santa Catalina	2976	2583	2920	-1,41	1,23	-0,1
Susques	1738	1826	2184	0,5	1,81	1,15
Tilcara	5834	6832	7159	1,59	0,47	1,03

<sup>5</sup> No fue posible acceder a datos acerca de los cultivos que precedieron a la consolidación de la producción tabacalera, aunque se sabe que fueron también importantes la plantación de frutales, vid, y tuna.

Tumbaya	4531	4222	4210	-0,68	-0,03	-0,37
Valle Grande	1600	1821	1693	1,3	-0,73	0,28
Yavi	10810	10031	12861	-0,75	2,52	0,87
<b>TOTAL</b>	<b>241462</b>	<b>302436</b>	<b>410008</b>	<b>2,28</b>	<b>3,09</b>	<b>2,68</b>

Fuente: INDEC, y datos elaborados por Stumpo, G.

### Producción tabacalera:

En solo 45 años (1939- 1986), la superficie implantada con tabaco en la provincia de Jujuy creció desde las 38 ha (en la campaña correspondiente a 1939/40- 40/41) a 13.160 ha (campaña 1985/86)<sup>6</sup>, lo que significa un incremento del 34.531% de ha cultivadas con tabaco.

**Cuadro 2:** Evolución de la superficie cultivada y producción de tabaco en la provincia de Jujuy

<b>Campaña</b>	<b>superficie cultivada (ha)</b>	<b>producción (Tn)</b>	<b>rendimiento (Tn/ha)</b>	<b>Vº Absoluta has cultivadas*</b>	<b>Vº Relativa has cultivadas (%) *</b>
1939/40- 40/41	38	50	1,3		
1944/45- 45/46	1199	1065	0,9	1161	3055,3
1949/59- 50/51	1730	1701	1	531	44,3
1954/55- 55/56	4035	5913	1,5	2305	133,2
1959/60- 60/61	5300	5650	1,1	1265	31,4
1964/65- 65-66	5585	7000	1,2	285	5,4
1969/70- 70/71	13200	12497	0,9	7615	136,3
1974/75- 75/76	16215	22201	1,4	3015	22,8
1979/80- 80/81	14375	16395	1,1	-1840	-11,3
1984/85- 85/86	13160	18852	1,4	-1215	-8,5
			<b>Variación total</b>	<b>13122</b>	<b>34531,6</b>

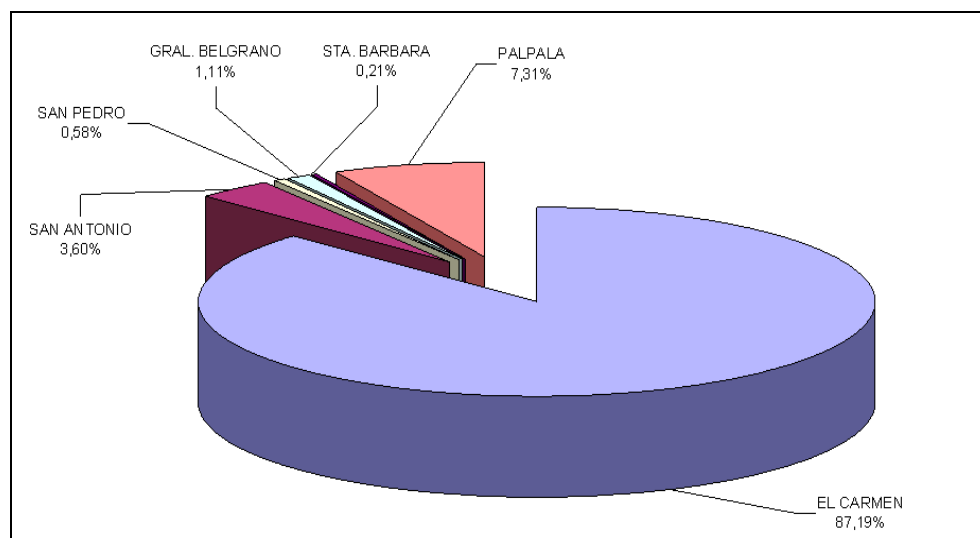
Fuente: Borro y otros (1993)

\* Datos elaborados a partir de Borro et al

<sup>6</sup> Borro et al.- 1993

Se puede observar que a partir de la década del '80 las variaciones sufren, con respecto a las campañas anteriores, un descenso significativo. A pesar de esto, en esa década la producción de tabaco llega a ocupar el tercer lugar en el Producto Bruto Agropecuario de la Provincia<sup>7</sup>. En el presente la provincia de Jujuy es la principal productora de tabaco tipo Virginia del país. Produce más del 30% del total nacional, y contribuye con un treinta por ciento al producto bruto interno de la provincia. En la actualidad se cultivan en la provincia alrededor de 19.000 hectáreas de tabaco. Es la actividad económica y agroindustrial más importante de la zona, desarrollándose el 87.2 % en el departamento El Carmen. (ANEXO 1)

**Grafico 1:** Superficie implantada con tabaco, por departamento, campaña 2003/04



Fuente: Cámara de Tabaco Jujuy: [www.tabacojujuy.com.ar](http://www.tabacojujuy.com.ar)

Por los datos proporcionados en el CNA 02, sabemos que el único departamento que incrementó la superficie implantada con tabaco entre 1988 y el 2002 fue El Carmen, mientras que en el resto de los departamentos la variación fue decreciente.

**Cuadro 3:** Superficie implantada con tabaco según departamento. CNA 88/02 y variación porcentual

Departamento	CNA 88	CNA 02	%
Pcia. de Jujuy	14145,1	14184,1	0,3
Dr. Manuel Belgrano	424,3	182	-57,1

<sup>7</sup> Ver "Síntesis socio- económica"- Dirección Gral. De Planeamiento Económico y Social- 1986; en Borro et. al.- 1993

<b>El Carmen</b>	<b>10983,8</b>	<b>12307</b>	<b>12</b>
Palpalá	1625,8	1058,5	-34,9
San Antonio	784	539,1	-31,2
San Pedro	108	66	-38,9
Santa Bárbara	219,2	31,5	-85,6

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002- INDEC

El cultivo de tabaco se caracteriza por la gran demanda de fuerza de trabajo que requiere: la siembra y el trasplante, la desfloración (planta por planta) y la cosecha se realiza de forma manual. Así también los procesos posteriores, de estufado y clasificación de hojas. El tabaco es uno de los cultivos que requiere mayor cantidad de trabajadores por hectárea durante el proceso productivo (de aquí la imagen de que se trata del principal empleador de mano de obra de la zona).

La fuerza de trabajo ocupada en la actividad, para 1989 representaba una cantidad aproximada de 11.500 personas<sup>8</sup>. Los trabajadores permanentes oscilaban entre 1.500 y 2.000 personas: en la época de plantación 1500 trabajadores transitorios y en las etapas de cosecha y post cosecha 10.000 trabajadores temporarios.<sup>9</sup>

Aparicio y Gras (1998) analizan el impacto de los cambios tecnológicos sobre la demanda de trabajo, donde identifican tres niveles que repercuten en el mercado de trabajo con una tendencia a la merma de trabajadores permanentes y al aumento de trabajadores transitorios con ciclos de ocupación más cortos:

- reemplazo de trabajo por capital (a través de la utilización de tractores, transplantadoras, estufas), lo que disminuye el requerimiento total de trabajadores a lo largo del ciclo productivo
- disminución en los requerimientos de mano de obra acompañado por el incremento en los riesgos de trabajo (debido a la utilización de agroquímicos y sus posibles consecuencias tóxicas)

<sup>8</sup> Borro et al.- (1993)

<sup>9</sup> INTA 1989, en : Borro, et al- 1993.

- la utilización de nuevas variedades de tabaco que mejoran los rendimientos por hectárea acortan la duración de la cosecha y requieren un volumen mayor de trabajadores pero por un corto periodo de ocupación<sup>10</sup>.

La autoras sostienen que los cambios operados en este tipo de producción favoreció “... *el desarrollo y dominio de una burguesía agraria local (que) ha reemplazado a un sector de productores tradicionales, generándose un mercado de trabajo basado en asalariados puros, semiurbanos, con mecanismos de contratación salarial, aunque con fuerte presencia de vínculos inestables.*” Estos trabajadores ya no son migrantes (como en los inicios del desarrollo de la actividad), sino pobladores locales, radicados en la zona por la intervención de políticas de asentamientos tanto públicas como privadas, inclusive a través de otorgamientos de títulos de propiedad a ocupantes de tierras fiscales. (*idem ant*).

#### Otros cultivos:

En el departamento El Carmen, al cultivo del tabaco le siguen en importancia las legumbres, los cereales y la producción de hortalizas.

**Cuadro 4:** N° de EAPs y superficie implantada con principales cultivos x departamento (ha)

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002- INDEC

Departamento	Cantidad de EAPs	Superficie Total de EAPs (ha)	Caña de Azúcar (ha)	Tabaco (ha)	Citrus (ha)	Cereales (ha)	Hortalizas (ha)	Legumbres (ha)
Dr. Manuel Belgrano	488	79.694,60	///	182	86,5	254	132,2	175,1
<b>EL Carmen</b>	<b>919</b>	<b>69.159,60</b>	<b>1.566,00</b>	<b>12.307,00</b>	<b>283,4</b>	<b>3.669,5</b>	<b>2.319,90</b>	<b>8.525,90</b>
Ledesma	396	205.944,70	34.021,70	1.058,50	///	8	1.851,80	146,90
Palpalá	160	52.595,90	183	///	3.771,40	261,1	208,9	196,2
San Antonio	186	27.137,00	17.382,50	539,1	20,1	555	59,9	1.036,20
San Pedro	275	188.684,90	1.495,00	66	158	1.356,50	708,5	9.711,00
Santa Barbara	460	129.988,00	///	31,5	2.391,30	384,1	1.300,90	5.140,80
Tilcara	732	28.601,50				44,4	873,3	
Humahuaca	<b>1033</b>	10.765,70				26,8	612,9	32,40

<sup>10</sup> Otra incorporación que en los últimos años se está extendiendo en la zona, posterior al periodo analizado por las autoras, son las estufas Bult Curing; sistema de estufado completamente diferente a las viejas estufas de

**Cuadro 5:** Superficie implantada con hortalizas según departamento

DEPARTAMENTO	CNA '88	CNA '02	%
Cochinoca	6,2	30,1	385,5
Dr. Manuel Belgrano	23	132,2	474,8
<b>El Carmen</b>	<b>1272,9</b>	<b>2319,9</b>	<b>82,3</b>
Humahuaca	341,9	612,9	79,3
Ledesma	1364,9	1851,8	35,7
Palpalá	60,1	208,9	247,6
Rinconada	8,7	6,9	-20,7
San Antonio	164,4	59,9	-63,6
San Pedro	745,4	708,5	-5
Santa Bárbara	1540,1	1300,9	-15,5
Santa Catalina	49,8	13,3	-73,3
Susques	0,2	///	///
Tilcara	443	873,3	97,1
Tumbaya	192,5	246,6	28,1
Valle Grande	120,9	57,8	-52,2
Yavi	11,9	352,1	2858,8

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002- INDEC

Según el Censo Nacional Agropecuario 2002 el dpto. El Carmen se posicionó como el primer productor de hortalizas, con un incremento de 82.3 % con respecto a los datos relevados en el 1988.

### Distribución de la tierra en el departamento El Carmen

**Cuadro 6:** Cantidad de EAPs según departamento. CNA 88/02 y variación porcentual

Departamento	CNA 88	CNA 02	%
Pcia. de Jujuy	8896	8403	-5,5

---

adobe. Esta incorporación permite ahorrar mano de obra porque no requiere el tradicional “encañado” de la hoja de tabaco que era necesario para el estufado.

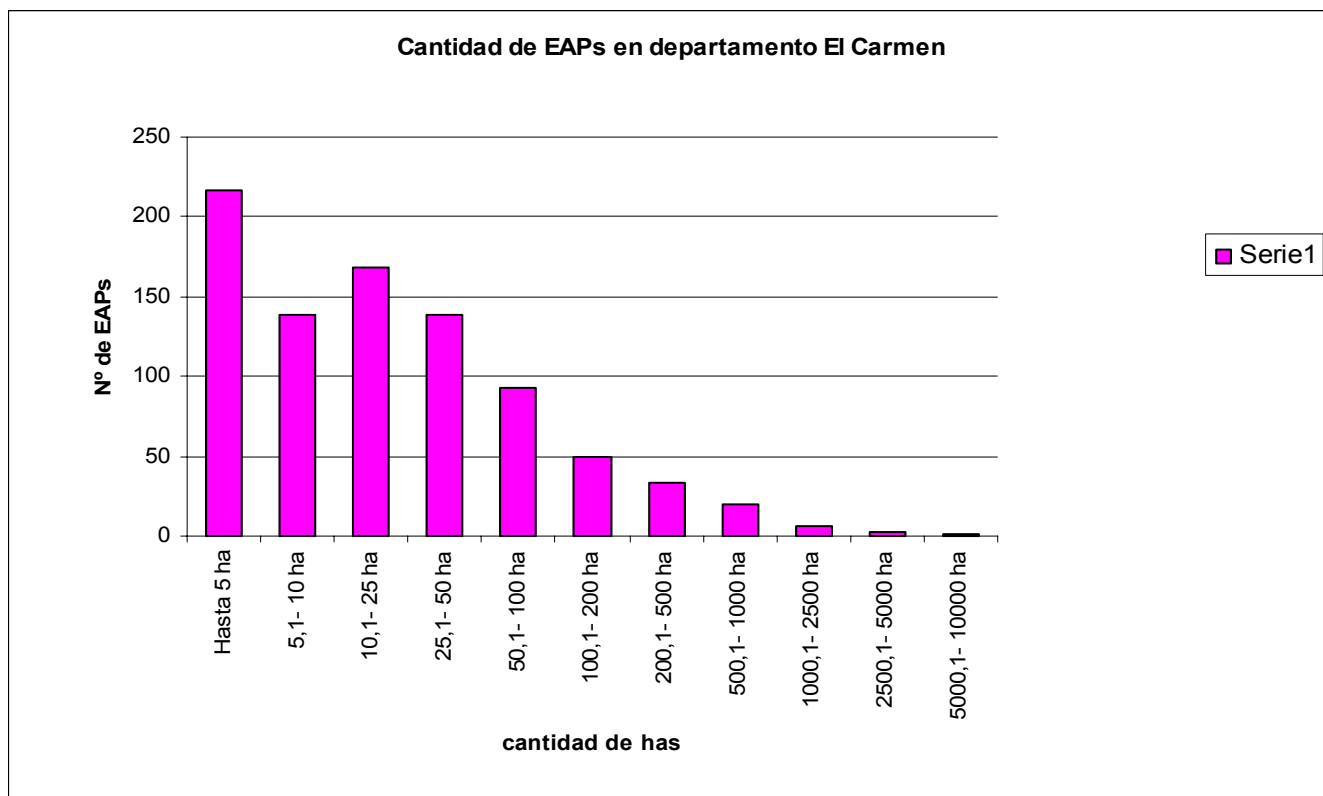


Cochinoca	984	890	-9,6
Dr. Manuel Belgrano	435	488	12,2
<b>El Carmen</b>	<b>660</b>	<b>919</b>	<b>39,2</b>
Humahuaca	921	1033	12,2
Ledesma	418	396	-5,3
Palpalá	299	160	-46,5
Rinconada	466	330	-29,2
San Antonio	211	186	-11,8
San Pedro	278	275	-1,1
Santa Bárbara	505	460	-8,9
Santa Catalina	592	487	-17,7
Susques	333	424	27,3
Tilcara	919	732	-20,3
Tumbaya	545	449	-17,6
Valle Grande	389	377	-3,1
Yavi	941	797	-15,3

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2002- INDEC

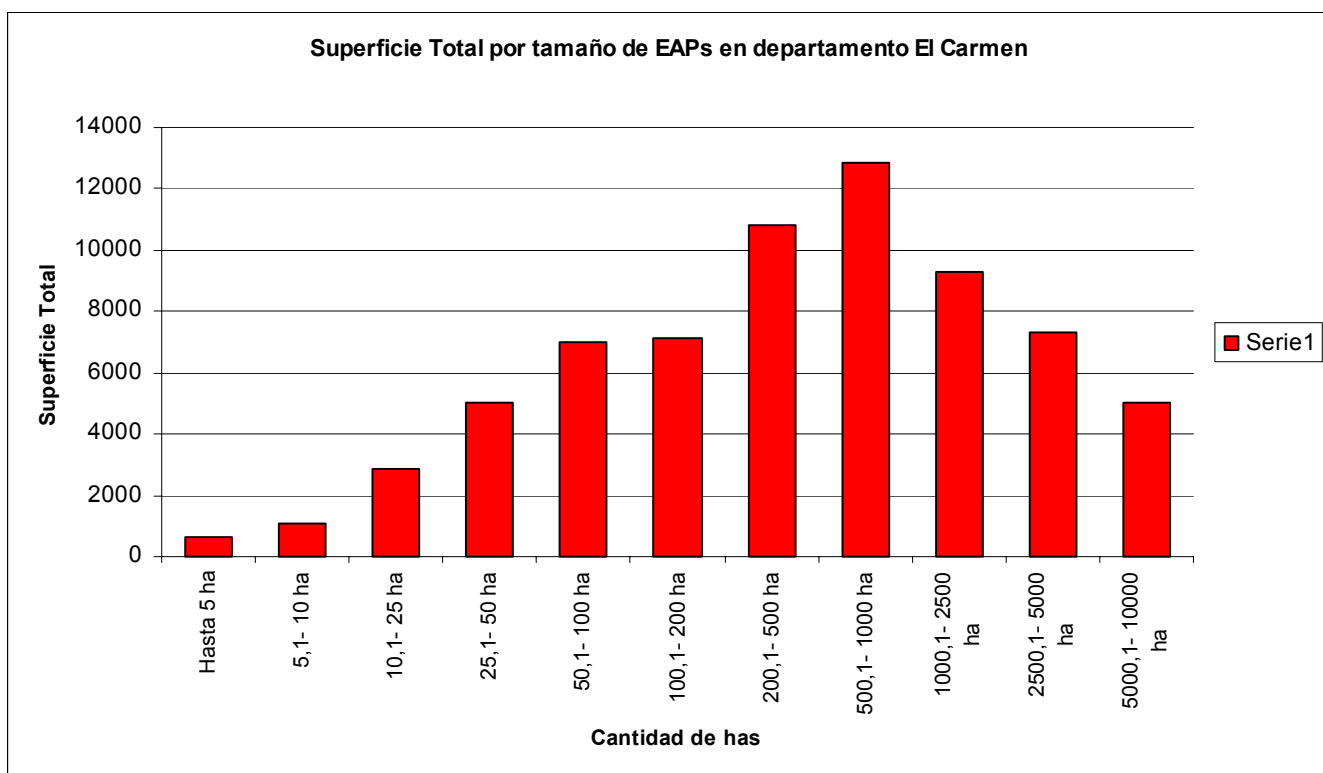
Mientras en el resto de la provincia, la tendencia general es la reducción de la cantidad de explotaciones agropecuarias (EAPs), en el departamento El Carmen, las EAPs aumentan en forma significativa, un 39,2 %.

**Gráfico 2:** N° de EAPs según superficie de explotación (ha)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nac. Agropecuario 2002- INDEC

**Gráfico 3:** Superficie Total por tamaño de EAPs



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nac. Agropecuario 2002- INDEC

En el departamento El Carmen se concentra mayor cantidad de tierras en las explotaciones de entre 200 y 2500 ha. Se puede observar que los pequeños productores (1 a 25 ha) ocupan poca cantidad de tierras sobre la superficie total del departamento, a pesar de ser más numerosas las explotaciones que se encuentran en estos estratos.

### **Unidad de análisis**

Descripta la zona de referencia, y su producción principal, podemos acercarnos a la unidad que el presente trabajo se propone analizar: productores de hortalizas y flores de pequeña escala.

Es necesario aclarar que al menos existen tres situaciones respecto a este tipo de productores en la zona de referencia:

- 1) Productores arrendatarios de tierras fiscales de Finca El Pongo
- 2) Productores arrendatarios de fincas privadas
- 3) Productores propietarios de la tierra

La mayor parte de los productores de Finca El Pongo viven en la localidad de Perico, principal núcleo urbano de la zona, otros residen en Las Pampitas (barrio de Perico, ubicado a 10 km y rodeado de fincas), al frente de la zona donde se encuentran sus arriendos. Para los que residen en Perico, la Finca se encuentra aproximadamente a 7 Km. de dicha localidad.

El resto de los productores, en general, habitan en localidades urbanas y periurbanas de la zona (Puesto Viejo, Aguas Calientes, Pampa Blanca, El Carmen, Monterrico, etc)

En este trabajo se tomará solamente a los productores de Finca El Pongo, realizando solo algunas menciones a las zonas aledañas.

### **Finca El Pongo**

El Pongo es una finca perteneciente al estado provincial. Cuenta con una extensión de 11.951 has., ubicadas en los departamentos El Carmen, Palpalá y San Antonio. Estas tierras fueron cedidas por la familia del Dr. Plinio Zabala al Hospital de la Ciudad de Perico, a mediados de la década de 1970.

Según datos del Ministerio de Producción y Medio Ambiente de la Provincia de Jujuy, la Cantidad Total de Superficie Arrendada es de 2.267 ha. y la Cantidad Total de Superficie

Cultivada de 1.475 has. Cuenta con un total de 368 Productores dentro de la Finca. En ella se realizan distintos tipos de cultivos: Hortalizas, Flores, Cereales y Granos, Tabaco, Frutales, Forestales.<sup>11</sup>

### 1- Formas de acceso a la tierra

En general se trata de productores de pequeña escala (entre 0.75 y 10 ha, aunque en promedio no superan las 4-5 ha) que se dedican al cultivo de Hortalizas, Flores y Frutillas. La forma de acceso a la tierra es a través del arrendamiento de parcelas a la Administración de Finca El Pongo. Las tierras a las que pueden acceder son de dos tipos: a) tierras con riego; b) tierras para cultivo a secano. Las mismas tienen diferentes precios, siendo las últimas más económicas. En el contrato de arriendo no se tiene contemplado que los mismos sean utilizados como lugares de residencia, a pesar de esto hay predios con construcciones precarias, usadas como viviendas, y en general no cuentan con agua potable ni red eléctrica<sup>12</sup> (en realidad son pocas las zonas que poseen). Estas viviendas son, en algunos casos, ocupados por las familias completas.

También se presentan otras formas de acceso a la tierra, como el subarriendo y relaciones de aparcería, conocida en la zona como relaciones de “sociedad”. Esta relación se establece entre dueños de la tierra y pequeños productores (en zonas aledañas a Finca El Pongo) y las de subarriendo se presenta entre productores arrendatarios (bastantes extendidas dentro de Finca El Pongo, y entre los productores de pequeña escala). En el caso del subarriendo las tierras que se ceden en general son las que los productores no pueden trabajar, y se cobra al subarrendatario el precio establecido por la administración de la finca.

En cuanto a la cantidad de tierra que pueden arrendar estos productores, se pudo identificar distintos niveles: a) productores que arriendan hasta 10 has.; b) productores que arriendan hasta 5-6 has.; c) productores que arriendan un mínimo de tierra, de 1 a 3 has. En esto se presentan también diferentes situaciones: productores que mantienen la cantidad de tierra con las que ingresaron a la Finca, productores que han ingresado con una determinada cantidad de ha. y que optaron por subarrendar las que no pueden pagar y productores que tienen pocas cantidad de has. y en determinadas épocas de mayor producción buscan subarrendar otras.

---

<sup>11</sup> Ministerio de Producción y Medio Ambiente. Sec. De Desarrollo Productivo- Sistema de Información Geográfica y Banco de Datos.

<sup>12</sup> Estas condiciones fueron motivos de constantes reclamos. Se puede consultar diario “El Tribuno”, 28-11-2006, pag. 16- Otras zonas de finca El Pongo si cuentan con los servicios, por ejemplo la que se encuentra frente a Las Pampitas.

La opción de subarrendar las has. que no pueden trabajar ni pagar, se relaciona a los niveles de inversión que no pueden afrontar (ya sea por falta de herramientas, poca disponibilidad de mano de obra y/ o el precios de los insumos). Los que tienden al subarriendo son los productores que tienen entre 5- 8 has.

En Finca El Pongo nos encontramos con familias que desde hace 3 generaciones que trabajan esas tierras, desde la época en que Zabala era el dueño; otras familias provienen de distintos lugares: Bolivia, el resto de las provincias del NOA, atraídos a la zona por el trabajo en el tabaco; también encontramos a productores que llegaron de otras regiones de la provincia. Antes de arrendar en Finca El Pongo muchos de los productores de la zona establecían relaciones de “sociedad” en fincas aledañas o eran empleados como peones rurales en las fincas de tabaco. Acceder a los arriendos de la Finca es considerada por ellos como una mejora en su situación económica.

## 2. Producción de hortalizas y flores

La producción realizada por estos productores es: intensiva (por la superficie que manejan, en general no dejan descansar las tierras y por la cantidad de mano de obra/ has), diversificada (combinan diferentes tipos de cultivos: flores y hortalizas, frutillas y hortalizas; diferentes tipos de hortalizas), temporal (la mayor parte de la producción la realizan en la temporada otoño- invierno, por las condiciones climáticas, los tipos de cultivos y la forma de producción).

La preparación de suelos, es decir las labores primarias, son realizadas con maquinarias<sup>13</sup>, en general servicios contratados (rastra, algunas veces cincel, arado), otras labores como el rayado, aporque y cultivo sí son realizados con tracción animal. La producción se realiza a campo, en general sin la incorporación de tecnologías como puede ser el riego por goteo y/o producción en invernaderos<sup>14</sup>, debido a que las mismas tienen un costo imposible de afrontar por este tipo de productores. Las semillas que usan son adquiridas en las agroquímicas locales, y se registra que en los últimos años se ha extendido el uso de semillas híbridas para la mayor parte de los cultivos (choclo, zapallito, zanahoria, tomate, etc). Un ejemplo de esto es la incorporación en zona del choclo híbrido, que de a poco está desplazando casi

<sup>13</sup> Aquí ya encontramos una diferencia con lo “tradicional”; en muchos lugares todavía la preparación de suelos se realizada a través de la tracción a sangre; Por ejemplo: en Los Toldos, provincia de Salta, se realiza con bueyes; en la Puna jujeña, las labores son realizadas con mulas.

<sup>14</sup> En la zona algunos productores y organizaciones están incorporando estas nuevas tecnologías, financiados por organismos estatales.

completamente al choclo periqueño, san juanino, y otras variedades criollas. Para la fertilización y control de plagas y enfermedades, se utilizan agroquímicos. La cosecha es realizada ocupando fuerza de trabajo proveniente del grupo familiar y dependiendo de los cultivos se incorpora mayor o menor cantidad de peones extrafamiliares. Los jornales son bajos y el trabajo es por pocos días. Estas contrataciones de personal tienen por objetivo asegurar la siembra y cosecha (en general son en estas etapas donde se registra la contratación), sin embargo, el trabajo familiar sigue siendo el más importante en todas las explotaciones.

Las herramientas con las que cuentan son pequeñas: cultivadoras, mochilas, azadas, palas, etc.; pocos son los productores que tienen acoplados, tractores y/o camionetas. En la mayoría, en caso de poseerlos, son viejos o están en mal estado.

A grandes rasgos se puede diferenciar que los cultivos de frutillas y tomate, necesitan mayor inversión de capital, comparados con otros cultivos, por ejemplo el de hortalizas de hojas y/o flores.

La producción es destinada completamente al mercado, siendo el principal punto de venta la Feria Mayorista de Perico. La Feria es de venta mayorista y minorista y concentra la producción de toda la zona. Según las entrevistas realizadas, esta feria es una de las más grandes del noroeste y convoca compradores y vendedores de todo el país.

Como se mencionó más arriba, por el tipo de cultivo y por las características climáticas de la zona, las producciones se concentran en la temporada otoño- invierno, y las cosechas se extienden hasta los meses de octubre- noviembre (como en el caso de las frutillas y de flores). Durante la temporada estival se realizan pocos cultivos debido a las abundantes lluvias. En este periodo, muchos venden su fuerza de trabajo a la actividad tabacalera, y son incorporados a la cosecha de tabaco (que inicia en el mes de noviembre) o al trabajo en las distintas fábricas procesadoras<sup>15</sup>. Parte del dinero obtenido es destinado al inicio de un nuevo ciclo productivo, en los "propios" predios.

La venta de fuerza de trabajo se presenta en general donde el responsable de la producción es un varón joven, mientras que en familias donde el responsable es un hombre mayor se observó que estos ya no venden su fuerza de trabajo a la actividad tabacalera, pero antes si lo

---

<sup>15</sup> No hay datos estadísticos oficiales (ni extra oficiales) que nos permita a un acercamiento al número de productores de hortalizas de pequeña escala que son incorporados a la producción tabacalera. La información que aquí se presenta fue relevada en campo

hacían<sup>16</sup>. Hacia el interior de las familias, el trabajo extra predial en la producción tabacalera se encuentra bastante extendido (en el caso de los varones en la cosecha, curado, desfloración, carga, cinta procesadora, etc; las mujeres y niños sobre todo en el encañado y carga de estufas).

### 3- Precio de arriendo en los Valles Templados

El precio de arriendo en Finca El Pongo es mucho más bajo que los precios que se registran en zona (en el año 2008 el precio de arriendo por hectárea en Fca. El Pongo era de \$750 anual, mientras que en las zonas aledañas era de \$4000- \$5000), esto responde a que la finca es estatal<sup>17</sup>. Por esta razón, se observa una gran concentración de productores de pequeña escala, pobres, así como una fuerte presión por parte de productores de distintas regiones de la provincia para ingresar a la finca. Se debe recordar que, por las características agroecológicas de esta región, las tierras son consideradas como unas de las mejores y más productivas de la provincia.

En el año 2008, la Administración de la Finca anunció un aumento en el precio de arriendo, ante lo cual, los productores realizaron diferentes tipos de protesta, tratando de impedir el mismo. Entre otras cosas, manifestaban que si se cumplía con el aumento propuesto por la misma, muchos de ellos deberían dejar sus arriendos. Teniendo en cuenta los precios en zona, se puede suponer que éstos deberían migrar a otras zonas en busca de tierras baratas o buscar trabajo en los centros urbanos.

En otras localidades del departamento, por ejemplo en Cruce San Antonio- Puesto Viejo, encontramos a productores arrendatarios, que venden fuerza de trabajo en las explotaciones tabacaleras de la zona. Los productores manifestaron que el acceso a la tierra se dificulta debido a que las mismas son ocupadas por tabacaleros y los precios de arriendo son elevados. La producción de hortalizas la realizan en temporadas donde no venden su fuerza de trabajo (en general a la producción tabacalera). Se identificó que se encuentran extendidas las relaciones de “mediería”, con los dueños de la tierra, quienes les permiten realizar cultivos de hortalizas en el periodo que las mismas no son ocupadas por el tabaco. Aquí, los propietarios

---

<sup>16</sup> Esto es posible, debido a que los trabajos agrícolas tienen preferencia por personas jóvenes, por el tipo de trabajo que realizan

<sup>17</sup> En Finca El Pongo el precio de los arriendos están sujetos a los cambios operados en el precio del combustible. El último aumento en el precio de la ha de arriendo subió aproximadamente \$150, y según algunos entrevistados, si se hubiera respetado el aumento del combustible, la suba del precio por ha. hubiese sido mucho mayor, y gran parte de ellos no lo hubiesen podido pagar.

ponen parte del capital (tierra, herramientas e insumos) y los productores el resto de estos elementos más la fuerza de trabajo. Se debe mencionar que en esta localidad se encuentra instalada la fábrica de cemento Minetti (principal fuente de trabajo de la localidad) que además de tener la planta en la localidad, es propietaria de una gran superficie de tierras.

En otra localidad, Aguas Calientes, hace 15 años aproximadamente la producción de tabaco fue perdiendo importancia, aparentemente por la afección de plagas que no pudieron controlar y el bajo precio del tabaco en ese momento. Los productores priorizaron otros cultivos, especialmente tomate. Hasta hace unas décadas atrás, dos grandes propietarios concentraban la mayor superficie de tierras. Estas se fueron fraccionando entre familiares, a la par que se realizaron venta de pequeñas parcelas. Actualmente no existen propietarios con superficies de grandes extensiones. Hay una presencia importante de arrenderos y de personas que llegan a la zona para trabajar en la producción de tomates.

Resumiendo, como características de estas unidades, se pueden mencionar:

- a) no son dueños de la tierra; la mayoría no poseen maquinarias, solo cuentan con herramientas menores, es decir, no se trata de productores capitalizados.
- b) el acceso a la tierra es a través de contratos de arriendo con Finca El Pongo, que presenta una administración perteneciente al gobierno provincial.
- c) el precio de arriendo es menor al establecido en zona, permitiendo el acceso a la tierra a productores pobres.
- d) el principal aporte de mano de obra lo realiza la familia, pero en determinados momentos del ciclo contratan mano de obra extrafamiliar, por pocos días y con jornales bajos y tiene como objetivo asegurar la cosecha.
- e) se trata de explotaciones que producen para el mercado donde los ingresos obtenidos por la venta de la producción tienen como destino la reproducción de la familia y el reinicio del ciclo productivo.
- f) hay venta de fuerza de trabajo, de parte del responsable de la producción y su familia.

## **Conclusiones**

Analizar el lugar que ocupan los productores de pequeña escala en la estructura socio económica de la zona implica necesariamente entender el contexto en el que se encuentran



insertos. La relación más evidente es la que desarrollan con el sector tabacalero, por ser la actividad económica más importante.

En sus inicios, esta actividad funcionó como un centro receptor de fuerza de trabajo y convocó a gran cantidad de personas que se asentaron en la zona. Esto se puede observar a través de los datos poblacionales, que ubican al departamento El Carmen como el segundo en crecimiento poblacional, después de San Salvador de Jujuy.

La incorporación de tecnologías apuntadas a una mayor productividad en el sector tabacalero tuvo como consecuencia un descenso en los requerimientos de fuerza de trabajo total en la actividad, y en este sentido responde al desarrollo del capitalismo en profundidad, donde a través de mayor inversión en capital, se deja a una parte de la población que antes había incorporado como “población sobrante”. Esto responde a las leyes de población, propias del régimen de producción capitalista, población que se encuentra disponible a las necesidades del capital. En este sentido, la producción tabacalera responde a estas leyes, en tanto en un primer momento forma y fija a la población obrera; luego las expulsa de los espacios que ocupaba y produce rupturas de relaciones sociales anteriormente establecidas<sup>18</sup>.

Por la descripción realizada podemos identificar que los productores de pequeña escala de hortalizas y flores de Finca El Pongo no son poseedores de los principales elementos de producción (no poseen ni tierras ni maquinarias). También se observó la presencia de venta de fuerza de trabajo a la producción tabacalera, que es temporal y tiene como objetivo la reproducción de la familia y el reinicio del ciclo productivo. Entonces, en un principio podemos decir que se presenta, para este conjunto de personas, una expropiación de las condiciones materiales de existencia.

A partir de aquí surgen interrogantes que deberán guiar una futura investigación:

- ¿Cual es grado de expropiación en el que se encuentran estos productores?
- ¿Pueden cubrir la reproducción familiar sin la necesidad de que sus miembros tengan que vender su fuerza de trabajo fuera del predio?
- El hecho de que Finca El Pongo sea propiedad del estado provincial y sus precios de arriendo menores que lo establecido en la zona ¿responde a una planificación desde el estado y/o del sector capitalista para disponer de fuerza de trabajo en los momentos que requiera la producción tabacalera? ¿para que la reproducción de la familia recaiga

---

<sup>18</sup> Marx, C. – 2000- También en Iñigo Carrera, N. y Podestá, J. (1991). Estos autores plantean que en las últimas décadas en la Argentina, la forma latente de la superpoblación relativa decrece en términos absolutos, lo que se corresponde con incrementos en las modalidades fluctuante y estancada o intermitente

sobre la unidad domestica en épocas de menor demanda de mano de obra en la producción de tabaco?

- La producción en el predio “propio” (el arriendo) ¿está encubriendo desocupación de una parte de la población? Este sector de la población ¿cumple la función de ejército industrial de reserva para el capital?

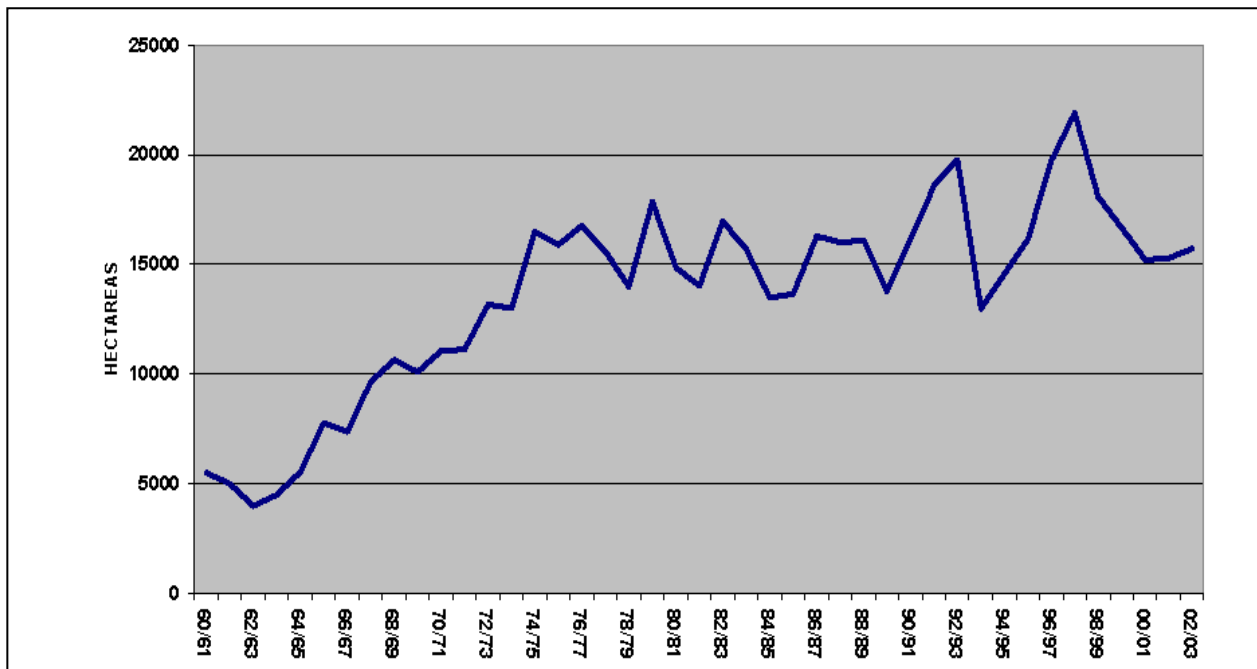
### Bibliografía

- Aparicio, Susana y Gras, Carla - 1998: “El mercado de trabajo tabacalero en Jujuy. Un análisis desde los cambios en la demanda”- *Estudios Sociales del NOA, año 2, N° 1*
- Bartra, Armando – 1979: “La renta capitalista de la tierra”. *Cuadernos Agrarios, año 4, N° 7-8*
- Borro, M., Audero, S., Feito, M. - 1993: “Tipos de trabajadores y mercado laboral en la producción de Tabaco Virginia en la provincia de Jujuy”- Sec. de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación- Dir. Nacional de Economía y Planeamiento y Desarrollo Agropecuario.- Dir. de planificación y Desarrollo Agropecuario.- Buenos Aires
- Censo Nacional Agropecuario 2002- INDEC
- Delgado, Fanny, Fandos, Cecilia y Boto, Salomé- 2005: “Mundo urbanos y agrario: los valles centrales”- en: Lagos, Marcelo y Teruel, Ana. (comp): “Jujuy en la historia. De la colonia a lsiglo XX” – Jujuy- EDIUNJU
- Iñigo Carrera, N.; Podestá, J.; “La población agrícola en la Argentina actual- (Aproximación al estado de la contradicción entre el campo y la ciudad)” – Serie Estudios Nro. 57 - CISCO
- Iñigo Carrera, N.; Podestá, J.; Cotarelo, M.C.: “Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina”. Documento de Trabajo N° 18. 1999- PIMSA
- Iñigo Carrera, N. y Podestá, J.- 1997: “Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetivas. La situación del proletariado”- Documento de Trabajo N° 5- PIMSA 1997
- Kindgard, F. y Gómez, E. – 2006: “Trabajo, desocupación y movimiento obrero” , en: Lagos, Marcelo y Teruel, Ana. (comp): “Jujuy en la historia. De la colonia a lsiglo XX” – Jujuy- EDIUNJU
- Marx, Carlos – 2000: “El Capital”- Tomo I- México-. Fondo de Cultura Económica

- Murmis, M.: “Tipología de pequeños productores campesinos en América Latina”
- Stumpo, Giovanni- 1992: “Un modelo de crecimientos para pocos. El proceso de desarrollo de Jujuy entre 1960 y 1985”, en Islas, A. (comp.): “*Sociedad y Articulación en las tierras altas jujeñas. Crisis terminal de un modelo de desarrollo*” –
- Taller “*Estructura social de la Argentina*” – Documento de Trabajo N° 24- PIMSA

## ANEXO 1

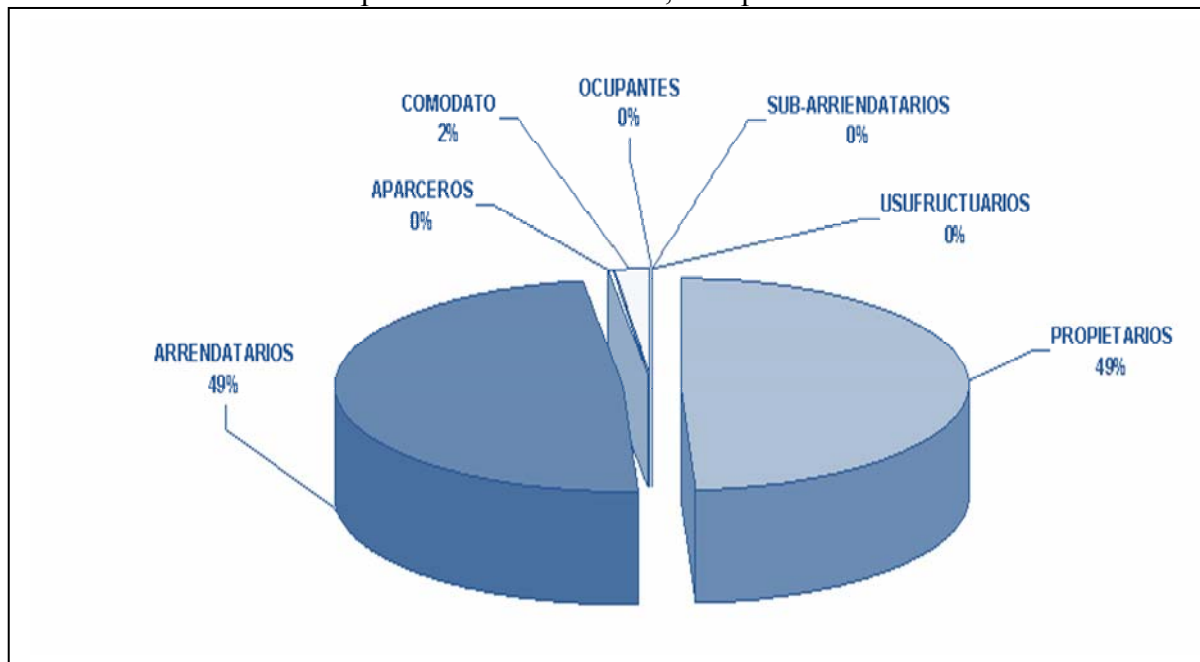
Evolución de la superficie plantada con tabaco en la provincia de Jujuy



Fuente: Cámara de Tabaco Jujuy: [www.tabacojujuy.com.ar](http://www.tabacojujuy.com.ar)

## ANEXO 2

Distribución de tenencia de productores tabacaleros, campaña 2002/03



Fuente: Cámara de Tabaco Jujuy: [www.tabacojujuy.com.ar](http://www.tabacojujuy.com.ar)